

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

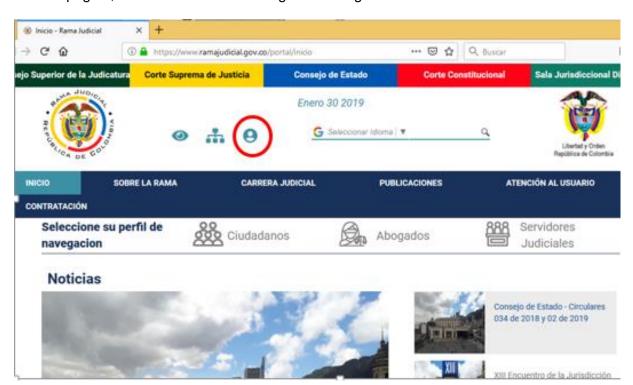
MANUAL ADMINISTRADOR USUARIO APLICATIVO DE PERMISOS, LICENCIAS, COMISIÓN DE SERVICIOS

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL

MANUAL ADMINISTRADOR USUARIO APLICATIVO DE PERMISOS, LICENCIAS Y COMISIÓN DE SERVICIOS, DOCENCIA O ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Para la administración del ingreso de permisos licencias, comisión de servicios, docencia o actividades de investigación, el usuario debe esta autenticado en el Portal web de la Rama Judicial y debe hacerlo de la siguiente manera:

✓ En el navegador a usar, una vez ingrese a <u>www.ramajudicial.gov.co</u>, en la parte superior aparece el icono (iniciar sesión), que hace referencia al registro o login a la página, la cual se señala en la siguiente imagen:



✓ Cuando se ingresa por primera vez, el sistema mostrará las condiciones de uso del Portal Web de la Rama Judicial, si está de acuerdo con las condiciones debe dar clic en el botón "acepto" al final del texto:

Seleccione su perfil de navegacion



Ciudadanos



Abogados



Servidores Judiciales

Condiciones de uso

Bienvenido a nuestro sitio, Mantenemos este sitio web como un servicio a nuestros miembros. Al utilizar nuestro sitio, usted acepta cumplir y estar obligado por los siguientes términos de uso Por favor, revise los siguientes términos cuidadosamente. Si usted no está de acuerdo con estos términos, no debe utilizar este sitio

1. POLÍTICAS DE CONFIDENCIALIDAD.

Copyright @ 2008. Todos los derechos reservados

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. El Proceso de tecnología de diseño, así como cualquier marca y logotipo que aparezca en esta página son marcas comerciales registradas

Esta página Web tiene por objeto facilitar al público en general la información relativa a los servicios de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. Le rogamos leer atentamente la siguiente información antes de hacer uso de esta página Web. La utilización de esta publicación digital y su contenido está sujeta a las condiciones de uso y confidencialidad que más adelante se expondrán. Los siguientes son los términos de un acuerdo legal entre quienes ingresen a esta página PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL. Al acceder, navegar o usar este sitio Web, usted reconoce que ha leído, entendido, y se obliga a cumplir con estos términos y cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables, incluida la exportación y reexportación de leyes y reglamentos de control. Si no acepta dichos términos y condiciones, le rogamos se abstenga de utilizar nuestra página Web y su contenido.

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL podrá, sin previo aviso, en cualquier momento revisar estos Términos de Uso y cualquier otra información contenida en este sitio Web mediante la actualización de este anuncio. PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL también puede realizar mejoras o cambios en los servicios o programas descritos en este sitio en cualquier moi v sin previo aviso.

Este sitio Web incluye avisos sobre servicios y productos propios e información de copyright, cuyos términos deben observarse y seguirse. Ningún contenido de este sitio puede ser copiado, reproducido, recopilado, cargado, publicado, transmitido, distribuido, o utilizado para la creación de servicios derivados de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL sin su consentimiento previo por escrito, salvo que PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL le otorgue su permiso para acceder y visualizar las páginas Web dentro de este sitio, únicamente en su equipo y para su uso personal y no comercial. Esta autorización está condicionada a no modificar el contenido mostrado en este sitio, su mantenimiento intacto, todos los derechos de autor, marcas y otros avisos de propiedad, y su aceptación de cualquiera de los términos, condiciones y avisos que acompañan al contenido o de otro tipo establecidos en este sitio. No obstante lo anterior, cualquier material que esté disponible para su descarga, el acceso, o cualquier otra utilización de este sitio con sus propios términos de licencia, condiciones y avisos, se rige por dichos términos, condiciones y avisos.

Los materiales de esta página Web están protegidos por derechos de autor y cualquier uso no autorizado, así como el incumplimiento de los términos, condiciones o avisos contenidos en ella, pueden violar la normatividad nacional vigente al respecto. La autorización concedida para utilizar esta página se entenderá automáticamente terminada en caso de infringir cualquiera de estas condiciones, estando obligado a destruir inmediatamente cualquier material obtenido o impreso de esta página, sin perjuicio de las acciones judiciales que pueda instaurar PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL por tal incumplimiento.

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL es titular de todos los derechos sobre el software de la página Web, así como de los derechos de propiedad industrial e intelectual referidos a los contenidos que en ella se incluyan, a excepción de los derechos sobre productos y servicios que no son propiedad de esta Compañía, cuyas marcas están registradas a favor de sus respectivos titulares, y como tal son reconocidas por PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL no concede ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre sus derechos de propiedad intelectual, secretos empresariales o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con la página Web y sus contenidos.

2. Normas de Confidencialidad y Protección de Datos.

Se considera norma de confidencialidad y protección de datos toda aquella información personal que el usuario ingresa libre y voluntariamente a la red de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, así como aquellas que son de obligatorio ingreso, tales como nombre de usuario y palabra clave (password). El usuario podrá ingresar sus datos personales durante su registro al sitio Web. El usuario puede modificar o actualizar parte de esta información en cualquier momento, de esta manera PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL podrá brindarle servicios y contenidos más acordes con su perfil.

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, se compromete a adoptar una política de confidencialidad y protección de datos, con el objeto de proteger la privacidad de la información personal obtenida a través de su Web Site.

Así mismo, se reserva el derecho de modificar las Normas de Confidencialidad y Protección de Datos que a continuación se detallan a fin de adaptarlas a nuevos requerimientos legislativos, jurisprudenciales, técnicos o todos aquellos que le permitan brindar mejores y más oportunos servicios y contenidos informativos, por lo cual se aconseja revisar estas normas periódicamente

3. Protección de la Información Personal..

La información proporcionada por el usuario al registrarse en PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, está resguardada tecnológicamente y sólo podrán acceder a ella, el mismo usuario a través de una palabra clave (password) o en los casos en que el usuario lo requiera, los integrantes del área designada a esta tarea.

El usuario es el único responsable de mantener su palabra clave (password) y la información de su cuenta. Para disminuir los riesgos PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL recomienda al usuario salir de su cuenta y cerrar la ventana de su navegador cuando finalice su actividad, más aún si comparte su computadora con alguien o utiliza una computadora en un lugar público como una biblioteca o un café Internet.

Si bien PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL posee un sistema de protección tecnológico que va desde sus servidores hasta la salida a Internet, ninguna transmisión por Internet puede garantizar su seguridad al 100%. PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL no puede garantizar que la información ingresada a su sitio Web o transmitida utilizando su servicio sea completamente segura, con lo cual el usuario corre su propio riesgo.

4. Confidencialidad de la Información.

PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL no compartirá ni revelará la información confidencial con terceros, excepto que tenga expresa autorización de quienes se suscribieron, o cuando ha sido requerido por orden judicial o legal, o para proteger los derechos de propiedad intelectual u otros derechos de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

5. Edición, eliminación y modificación.

Nos reservamos el derecho a nuestra discreción, de editar o eliminar cualquier documento, información u otro contenido que aparezca en el Sitio.

6. Aceptación de los términos.

Esta declaración de Confidencialidad y Protección de Datos está sujeta a los términos y condiciones de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, con lo cual constituye un acuerdo legal entre el usuario de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL

Si el usuario utiliza los servicios de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, significa que ha leído, entendido y aceptado los términos antes expuestos. Si no está de acuerdo con ellos, tiene de no proporcionar ninguna información personal, o no utilizar el servicio de PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

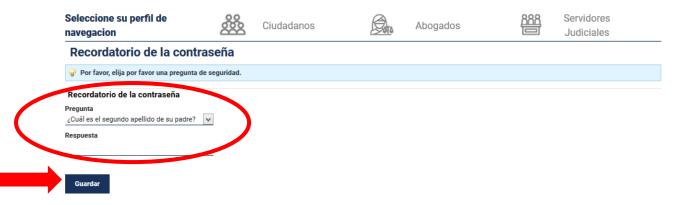


No acepto

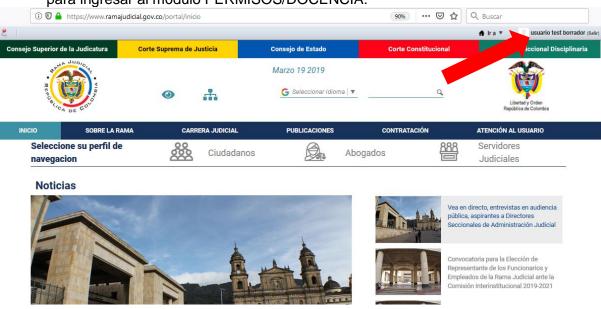
✓ El sistema pedirá que cambie la contraseña que se asignó cuando se creó el usuario:



✓ Para recordar la contraseña debe ingresar la respuesta de alguna de las preguntas disponibles en la sección "pregunta" y hacer clic en guardar:



✓ La página se recargará y en ella aparecerán el nombre y apellido en el lado superior derecho de la pantalla, lo que significa que ya está registrado en el portal y disponible para ingresar al módulo PERMISOS/DOCENCIA:



Para ingresar al aplicativo de permisos/docencia, existen dos formas de acceder:

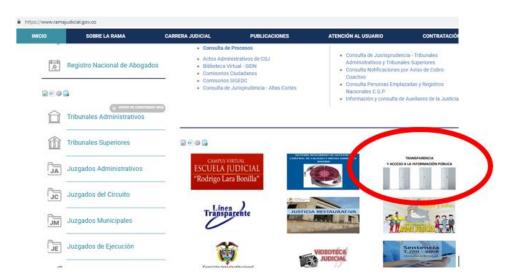
1. Al lado superior derecho del Portal se encuentra "Seleccione su perfil de Navegación" para lo cual se debe dar clic en "Servidores Judiciales":



Dentro de los temas desplegados aparece Docencia – Permisos:



2. En el lado inferior derecho hacer clic en la imagen "Transparencia y acceso a la información pública":



Posteriormente aparece una lista de temas de Interés general donde se encuentra Transparencia Activa, último Ítem del menú izquierdo, donde debe dar clic:



Luego se debe dar Clic en "Docencia/Permisos" del menú izquierdo:



ADMINISTRACIÓN EN EL MÓDULO:

- 1. INGRESO DE PERMISOS, LICENCIAS Y COMISIÓN DE SERVICIOS:
 - a. Ingresar a la sección "permisos" "agregar permisos" disponible en el menú izquierdo:

Servidores Judiciales Permisos Ingrese Número de Documento del Solicitante del Permiso Tipo de Documento... Cédula de Ciudadanía Cédula de Ciudadanía Siguiente

 Seleccionar el tipo de documento e ingresar el número de la persona que solicita el permiso, licencias o comisión de servicios o novedad y luego dar clic en "siguiente":

Servidores Judiciales



c. Luego aparecerá una serie de casillas, las cuales permiten identificar los datos básicos del Funcionario (a) o Empleado Judicial:

Servidores Judiciales

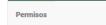
Permisos

REGISTRO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SERVIDORES JUDICIALES DATOS DEL FUNCIONARIO/A O EMPLEADO/A JUDICIAL

Nombre Nombre	Apellido Apellido	Tipo de Documento Cédula de Ciudadanía	Número de Documento
Distrito Judicial Distrito Judicial	Ciudad/Municipio Seleccione	Entidad Seleccione	Årea Seleccione ✓
Especialidad Seleccione	Despacho Judicial <i>Seleccione</i>	· v	Cargo Seleccione
Permisos, Licenc	ias. Comisión de Se	ervicios	
Tipo de Permiso	cias, Comisión de Se		Hasta dd/mm/yyyy
Tipo de Permiso	Desde		

d. Seleccionar Ciudad/Municipio – Entidad - Área – Especialidad (no obligatorio) – Despacho Judicial y Cargo del Funcionario quien solicitará el permiso:

Servidores Judiciales



REGISTRO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SERVIDORES JUDICIALES DATOS DEL FUNCIONARIO/A O EMPLEADO/A JUDICIAL



Permisos, Licencias, Comisión de Servicios

ipo de Permiso	Desde	Hasta
Seleccione	dd/mm/yyyy	dd/mm/yyyy
Acto Administrativo	Horas Laborales	
Acto Administrativo	4	

e. Seleccionar **tipo de permiso** (Licencia Remunerada, Licencia No Remunerada, Permiso, Comisión de Servicios), periodo de tiempo (desde – hasta) y digitar el **Acto Administrativo** que lo autoriza y la cantidad de horas laborales de la fecha ingresada:

Servidores Judiciales

		DE INFORMACI SERVIDORES FUNCIONARIO/	JUDICIALES	
	Nombre	Apellido	Tipo de Documento	Número de Documento
	Nombre Distrito Judicial Distrito Judicial	Apellido Ciudad/Municipio Seleccione	Cédula de Ciudadanía ▼ Entidad Seleccione ▼	Área Seleccione
	Especialidad Seleccione	Despacho Judicial	Carg	
Г	Permisos, Licencia	s, Comisión de Se	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Seleccione
	Tipo de Permiso	Desde dd/mm/yy	Hast	a dd/mm/yyyy
	Acto Administrativo	Horas Laborales		33/1111/9999

f. Para finalizar hacer clic en **Registrar** para que el aplicativo almacene todos los datos diligenciados:

Servidores Judiciales



REGISTRO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SERVIDORES JUDICIALES DATOS DEL FUNCIONARIO/A O EMPLEADO/A JUDICIAL

Nombre Nombre	Apellido Apellido	Tipo de Documento Cédula de Ciudadanía	~	Número de Documento
Distrito Judicial Distrito Judicial	Ciudad/Municipio Seleccione	Entidad Seleccione	V	Área Seleccione
Especialidad Seleccione	Despacho Judicia Seleccio		Cargo	Seleccione
•	ias, Comisión de S	Servicios		
Tipo de Permiso	ias, Comisión de S Desde		Hasta	dd/mm/yyyy

g. Cuando se finalice el ingreso, el aplicativo mostrará en el lado inferior el permiso que se agregó recientemente, al igual que la totalidad que se han registrado con ese número de identificación para ese Despacho Judicial:

Servidores Judiciales

|--|

REGISTRO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE SERVIDORES JUDICIALES DATOS DEL FUNCIONARIO/A O EMPLEADO/A JUDICIAL

Especialidad ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUD Permisos, Licencias, Comisión de Servicios Tipo de Permiso Seleccione Despacho Judicial Consejo Superior De La Jud Tecnic Desde Hasta dd/mm/yyyy dd/mr	Seleccione
Permisos, Licencias, Comisión de Servicios Tipo de Permiso Seleccione Desde dd/mm/yyyy dd/mr	20
Tipo de Permiso Desde Hasta Seleccione dd/mm/yyyy dd/mm/yyyy	
Seleccione dd/mm/yyyy dd/mm	
	1/vvvv
Acto Administrativo Horas Laborales	*1111
Acto Administrativo	
Consulta de Permisos	
Fecha Inicio Fecha fin	
dd/mm/aaaa dd/mm/aaaa	
Tipo de Permiso Acto Administrativo Fecha de inicio Fecha de finaliz	zación
Permiso 0001 2019-07-05 2019-07-05	

2. ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL MÓDULO:

Para actualizar algún registro o permiso Licencia Remunerada, Licencia No Remunerada, Permiso, Comisión de Servicio, debe hacer clic en el botón "Permisos" del menú izquierdo, luego clic en "consultar permisos":

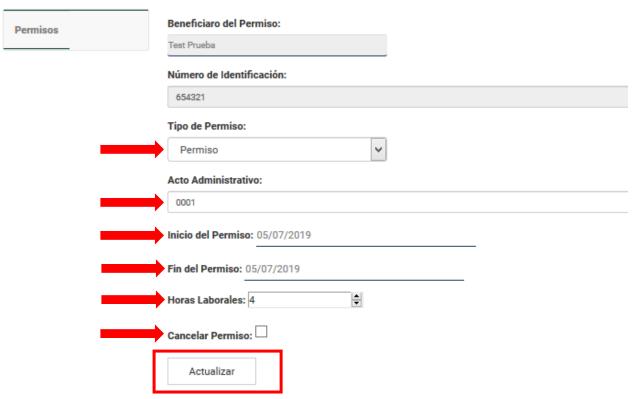
Servidores Judiciales Permisos REGISTRO DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE Agregar Permisos SERVIDORES JUDICIALES DATOS DEL FUNCIONARIO/A O EMPLEADO/A JUDICIAL Consultar Permisos Anellido Tipo de Documento Número de Documento Nombre Cédula de Ciudadanía 🗸 654321 Distrito Judicial Ciudad/Municipio Entidad BOGOTÁ BOGOTÁ ✓ CONSEJO SUPERIOR 🗸 Especialidad Despacho Judicial Cargo ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDI 🗸 Tecnico ¥ Permisos, Licencias, Comisión de Servicios Tipo de Permiso Hasta Seleccione... dd/mm/yyyy Acto Administrativo Horas Laborales Acto Administrativo

El módulo muestra sólo los registros que se han ingresado para ese Despacho, para actualizar hacer clic en "Acciones" y escoger la opción "actualizar permiso":



Se habilitarán los campos para hacer la respectiva actualización como lo son: tipo de permiso, Acto administrativo, inicio y fin del permiso, horas laborales y un campo de selección si el permiso es cancelado; finalmente hacer clic en "Actualizar" para que guarde los cambios realizados:

Servidores Judiciales



3. EXPORTAR REGISTROS:

Para exportar Permisos, Licencias y Comisiones, en el menú izquierdo hacer clic en "permisos" seguido en "consultar permisos"; finalmente en el botón del lado inferior "Exportar"



El aplicativo descarga un archivo en formato Excel (.xls), con todos los permisos digitados por el usuario administrador del aplicativo de permisos:



Muestra todos los registros que han sido ingresados para las personas del Despacho correspondiente en formato Excel:

